

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Problema de conducta en la educación básica regular

Trabajo académico

Para optar el Título de Segunda especialidad profesional en Investigación y
Gestión Educativa

Autor:

Carlos Alberto Gutiérrez Paredes

Juanjui – Perú

2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Problema de conducta en la educación básica regular

Trabajo académico aprobado en forma y estilo por:

Dr. Segundo Oswaldo Alburquerque Silva (presidente)

.....

Dr. Andy Figueroa Cárdenas (miembro)

.....

Mg. Ana María Javier Alva (miembro)

.....

Juanjui – Perú

2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Problema de conducta en la educación básica regular

Los suscritos declaramos que el trabajo académico es original en su contenido
y forma

Carlos Alberto Gutiérrez Paredes (Autor)

Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo (Asesor)

Juanjui – Perú

2019



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD**

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

Juanjuí, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, se reunieron en el colegio Maximino Cerezo, los integrantes del Jurado Evaluador, designado según convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Tumbes y el Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, al Dr. Segundo Alburquerque Silva, coordinador del programa: representantes de la Universidad Nacional de Tumbes (Presidente), Dr. Andy Figueroa Cárdenas (Secretario) y Mg. Ana María Javier Alva (vocal) representantes del Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, con el objeto de evaluar el trabajo académico de tipo monográfico denominado: *"Las inteligencias múltiples como metodología para lograr un mejor desempeño en niños del nivel inicial"*, para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Investigación y Gestión Educativa. (a) **GUTIÉRREZ PAREDES, CARLOS ALBERTO.**

A las doce horas, y de acuerdo a lo estipulado por el reglamento respectivo, el presidente del Jurado dio por iniciado el acto académico. Luego de la exposición del trabajo, la formulación de las preguntas y la deliberación del jurado se declaró aprobado por mayoría con el calificativo de 16.

Por tanto, **GUTIÉRREZ PAREDES, CARLOS ALBERTO**, queda apto(a) para que el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, le expida el título de Segunda Especialidad Profesional en Investigación y Gestión Educativa.

Siendo las trece horas con treinta minutos el Presidente del Jurado dio por concluido el presente acto académico, para mayor constancia de lo actuado firmaron en señal de conformidad los integrantes del jurado.


Dr. Segundo Alburquerque Silva
Presidente del Jurado


Dr. Andy Kid Figueroa Cárdena
Secretario del Jurado


Mg. Ana María Javier Alva
Vocal del Jurado

DEDICATORIA

A mis queridos hijos Gianella, Karla y Nikolle.

A mis profesores de la segunda especialidad, por su apoyo profesional.

INDICE

DEDICATORIA.	5
ÍNDICE	6
RESUMEN	8
ABSTRACT	9
INTRODUCCIÓN	10
CAPITULO I:	12
PROBLEMAS DE CONDUCTA EN LA IIEPIPM N° 60777 DE LA COMUNIDAD DE HUALLPA ISLA	12
1.1. Problemas de conducta	12
1.1.1. La hiperactividad	13
1.1.2. La Conducta violenta	13
1.1.2.1. La Conducta violenta por aprendizaje	14
1.1.2.2. La Conducta violenta por desinhibición de impulsos	14
1.1.3. Conducta Delictiva	15
1.1.4. El hostigamiento	15
1.1.5. La conducta impertinente	16
1.1.6. Las actitudes desafiantes	16
1.1.7. El alumno que roba	17
1.1.8. El acoso sexual	17
1.1.8.1. Situaciones de violencia entre estudiantes	19
1.1.8.2. Situación de violencia del personal de la IE hacia estudiantes	19
1.1.8.3. Situación de violencia por un familiar u otra persona	19
1.1.9. El incumplimiento de deberes	20
CAPÍTULO II:	21
TRATAMIENTO Y PREVENCIÓN DE PROBLEMAS DE CONDUCTA LA IIEPIPM N° 60777 DE LA COMUNIDAD DE HUALLPA ISLA	21
2.1. Programas de intervención en problemas de conducta	21
2.1.1. Entrenamiento en habilidades sociales	21
2.1.2. Terapia cognitiva de Beck	21
2.1.3. Técnicas de control del estrés	22
2.1.4. Detención del pensamiento e intención paradójica	23

2.1.5. Terapia racional emotivo-conductual y reestructuración cognitiva	23
2.1.6. Técnicas de modelado	23
2.1.7. Técnicas operantes I: desarrollo de conductas	24
2.1.8. Técnicas operantes II: reducción de conductas	24
2.1.9. Técnicas operantes III: sistema de organización de contingencias	24
2.2. Prevención de problemas de conducta	25
2.2.1. La disciplina como parte del currículo escolar	25
2.2.2. Enseñanza de la disciplina	26
2.2.3. La detección temprana de los niños en riesgo de tener problemas de disciplina	26
2.2.4. La autocrítica de los docentes	28
2.2.5. Técnicas de modificación de conducta	29
2.2.5.1. Técnicas de tiempo fuera	29
2.2.5.2. Técnicas de extinción	30
2.2.5.3. Técnicas de modelamiento	31
2.2.5.4. Técnicas de economía de fichas	31
2.2.5.5. Técnicas de intensión paradójica	32
CONCLUSIONES	33
RECOMENDACIONES.	34
REFERENCIAS CITADOS	35

RESUMEN

El presente trabajo está basado en problemas de conducta en estudiantes de la IEPIPM N° 60777 de la Comunidad de Huallpa Isla, Distrito de Urarinas, quienes regulan “sus emociones incorrectamente, al no controlar las alteraciones en circunstancias estresantes y que intervienen en su comportamiento, ocasionando acciones inapropiadas que para ellos son correctas, debiendo tener apoyo dominar las emociones.” En el presente trabajo se plasman las causas, consecuencias y propuestas de prevención de problemas de conducta en estudiantes del nivel primaria; concluyendo que el comportamiento de niños en instituciones educativas es una constante de preocupación por ser solucionado. Por tanto, siendo un aspecto de la vida escolar, está en manos de entidades gubernamentales, docentes y padres de familia contrarrestar este problema.

Palabras claves: Emociones, conducta y prevención.

ABSTRACT.

The present work is based on behavioral problems in students of the IEPIM N° 60777 of the Community of Huallpa Isla, District of Urarinas, who regulate "their emotions incorrectly, by not controlling the alterations in stressful circumstances and that intervene in their behavior, causing inappropriate actions that are correct for them, having to have support to control emotions." In the present work the causes, consequences and proposals for the prevention of behavior problems in students of the primary level are reflected; concluding that the behavior of children in educational institutions is a constant concern to be solved. Therefore, being an aspect of school life, it is in the hands of government entities, teachers and parents to counteract this problem.

Keywords: Emotions, behavior and prevention.

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo de análisis de experiencias se ha abordado el tema de problemas de conducta en el nivel primaria de la Institución Educativa Pública Inicial Primaria de Menores N° 60777 de la Comunidad de Huallpa Isla, que son ocasionados por el ambiente en el que se desenvuelven, así como la dificultad para regular las emociones, ya que si no las logran controlar, lo exteriorizan a través de una conducta inadecuada, por ende, se recomienda que los niños crezcan en un ambiente sano emocionalmente, dándoles apoyo y herramientas para que puedan regular sus emociones correctamente.

Objetivo General

Describir e identificar problemas de conducta en niños y niñas

Objetivos específicos

- Describir los problemas de conducta en niños y niñas del nivel primaria
- Proponer alternativas de prevención de problemas de conducta en educación primaria

En el primer capítulo se aborda el tema de problemas de conducta en el nivel primaria de educación básica regular cuyo objetivo general es describir e identificar problemas de conducta en niños niñas de dicho nivel y entre los problemas de conducta se identifican como son: retraimiento, somatización, ansiedad, infantil-dependiente, problemas de pensamiento, atención-hiperactividad, conducta perturbadora, rendimiento académico, entre otros.

En el segundo capítulo se da a conocer los procesos de prevención y programas de intervención de problemas conductuales en el nivel primaria de educación básica regular, como son terapias, técnicas y prevención de problemas de conducta, entre ellas: la disciplina como parte de currículo escolar, detección temprana de problemas conductuales, la autocritica de docentes y las medidas preventivas en las instituciones educativas, en coordinación con la comunidad educativa.

Finalmente, el agradecimiento a mi familia por el apoyo incondicional brindado para el logro de mi meta trazada, como es la de obtener mi segunda especialidad.

CAPITULO I

PROBLEMAS DE CONDUCTA EN LA IEPIPM N° 60777 DE LA COMUNIDAD DE HUALLPA ISLA

1.1. Problemas de conducta

“El comportamiento de los niños y adolescentes en las Instituciones Educativas ha sido siempre una constante de preocupación y tema que ha dado lugar a numerosas investigaciones y escritos. En la actualidad sigue siendo un aspecto de la vida escolar que, en vez de solucionarse, se va haciendo más preocupante, incluso en países de cultura más avanzada.” (Padilla y Marchan, 2017)

“Es una situación compleja, condicionada por factores diversos que se entrelazan y, por tanto, sin una causa única a la cual apuntar. No obstante, es común que de un sector a otro se lancen acusaciones de culpabilidad. Muchos docentes señalan a los padres y a la pérdida de valores familiares; los padres de los niños recriminan a la escuela y a los maestros de haber abandonado la mística educativa y de no comprender a la niñez; ambos, padres y educadores, acusan a la sociedad con sus medios de comunicación, sus atractivos perniciosos, e incluso a sus leyes de protección al menor, de ser en buena parte responsables del descontrol de la niñez. Esta, por su parte, rechaza una vida familiar y escolar que pretende fundamentarse en patrones de relación que consideran autoritarios y no acordes con la realidad actual. ” (Padilla y Marchan, 2017)

“El discurso de los mayores sobre los supuestos valores que se deben practicar, no les significa mucho en un mundo en el que ven a estos mismos adultos dejarlos de lado cada vez que les conviene. ” (Padilla y Marchan, 2017) A veces los niños discuten, son agresivos o actúan con enfado o en forma desafiante con los adultos. ... Debido a que los trastornos del comportamiento implican portarse mal y

comportarse de manera no deseada con las demás personas, a menudo se los llama trastornos de externalización.

Algunos problemas de disciplina más comunes que se encuentran en los niños del nivel primaria son:

1.1.1. La hiperactividad

El niño hiperactivo es aquel que exhibe un grado de inquietud motora mayor de lo que se espera para su edad, física o mental, y que por lo general carece de la capacidad de mantener la atención hacia un estímulo, lección o tarea. Otro rasgo común acompañante es el poco control de impulsos. La hiperactividad es en muchos niños de tipo constitucional, es decir, es una característica de la forma de ser de la persona condicionada por su dotación genética. En otros casos puede estar relacionada con alteraciones de la fisiología cerebral ocasionadas por problemas durante la gestación, el parto o en los primeros años de vida.

“Según estudios realizados, los síntomas de hiperactividad son: Distracción y escasa concentración, no acabar las tareas, demorar mucho con las tareas o el estudio, olvidar dónde están los útiles escolares, no seguir instrucciones, atender a estímulos insignificantes en detrimento de los importantes, hablar demasiado, no poder esperar, interrumpir frecuentemente, atropellamiento en todo lo que se hace, juegos bruscos y violentos, manipulación descuidada de los objetos y destrucción de los mismos, poca o ninguna tolerancia a la frustración y propensión a las rabietas y a la agresión.”
(Cardoze, 2014)

1.1.2. La conducta violenta

Con conducta violenta se refiere a las agresiones físicas habituales en algunos estudiantes del nivel primario. El comportamiento agresivo no surge de la nada teniendo siempre unos antecedentes que lo pueden explicar existen condiciones relacionadas con el surgimiento de la agresión en los niños tales como:

1.1.2.1. Conducta violenta por aprendizaje

“La conducta violenta, en una gran cantidad de casos, es aprendida de modelos que el niño tiene en su vida, como los familiares, los personajes de la televisión y otros miembros de su comunidad. Se da el caso de padres que inducen a sus hijos a imponerse por la fuerza física y a que intimiden a otros. Es una especie de necesidad que tiene el hombre o la mujer de que su hijo sea respetado en base a su poderío físico. Cuando uno de estos padres u otro familiar de más edad le dice a un niño, si te pegan pega más fuerte y no se le dan más explicaciones, este puede entender que se debe estar defendiendo de cualquier cosa: Si lo miran interpreta que lo quieren agredir y se adelanta a golpear, si lo empujan sin querer o lo golpean suavemente en medio de un juego responde con una agresión sin averiguar si hubo o no intención.” (Cardoze, 2014)

“La vivencia de actos violentos o de un patrón de relaciones familiares agresivas, hace que el niño incorpore la agresión como un modo normal de respuesta en sus relaciones con los compañeros de escuela o de juego en el vecindario. El castigo físico repetido de parte de los padres contra el niño le enseña a este que es una forma válida de hacerse respetar, repitiendo a su vez este tipo de actos como una conducta que le permite, no solo imponerse sino elevarle la autoestima por el sentimiento de poder que lo embarga después de amedrentar y someter por la fuerza a los demás.” (Cardoze, 2014)

1.1.2.2. Conducta violenta por desinhibición de impulsos

Relacionado con lo anterior está la conducta agresiva que se da por falta de control de impulsos y baja tolerancia a las frustraciones en personas que, ya desde el nacimiento vienen con una afectación cerebral como es el caso de los retardados y autistas graves. Pero también en niños que han sido criados con mucho consentimiento, que no están acostumbrados a tolerar frustraciones o negativas, que siempre quieren salirse con la suya, pueden funcionar este tipo de agresividad por falta de control de impulsos. Algo similar sucede con los niños hiperactivos, quienes suelen ser muy inmaduros en relación a su edad cronológica, aunque tengan una capacidad intelectual normal. La impulsividad en todos estos casos impide al niño el proceso de análisis de cada situación y la capacidad de poder esperar.

1.1.3. Conducta delictiva

En el nivel primaria estudian niños y niñas menores de 12 a 13 años, sin embargo, cabe señalar que el alumno o alumna acostumbrados en su medio ambiente a la delincuencia, que incluye tanto el robo, “se puede mostrar violento en el centro escolar; conducta que en la Comunidad de Hualpa Isla aun no es observable.” (Cardoze, 2014)

“Se da con cierta frecuencia en las escuelas de comunidades consideradas como rojas (Ciudades de alta peligrosidad) o a las que asisten alumnos provenientes de ellas, que se robe a los demás haciendo uso de la agresión física o de la intimidación. En este caso se amenaza a la víctima de hacerlo herir o matar cuando se le vea por la comunidad. ” (Cardoze, 2014)

1.1.4. El hostigamiento

Se refiere a molestar a alguien o burlarse de él insistentemente poniéndole sobrenombres y de otras maneras. El hostigamiento o acoso hacia un alumno puede desembocar en agresiones físicas o incluso sexuales. Se toma como víctima casi siempre al estudiante tímido, inseguro, con pocas habilidades sociales o con alguna diferencia física o cultural. Otras veces es una alumna que es rechazada por las de su propio sexo a la que se acosa.

Las víctimas de hostigamiento sufren emocionalmente llegando muchas veces a la depresión, a la negativa a ir a la escuela o a solicitar que se le cambie a otra. “Se victimiza a otros porque” (Cardoze, 2014):

- “Se le convierte en el chivo expiatorio de las frustraciones de uno o más del grupo quienes inducen a otros al acoso.” (Cardoze, 2014)
- “Es la manera de canalizar energías destructivas que no se pueden dirigir contra los padres o los docentes.” (Cardoze, 2014)
- “No se han desarrollado una conciencia de lo que significa el respeto a las diferencias.” (Cardoze, 2014)

1.1.5. La conducta impertinente

“Impertinente según el diccionario es lo que no viene al caso, o que molesta de palabra o de obra. Aquí se aplica el adjetivo a la conducta en la escuela que se caracteriza por el desorden durante las clases, el no atender por estar molestando a los demás, haciendo bromas, etc. Todas conductas que no son pertinentes con los objetivos de la clase. Es habitual en estudiantes con bajo rendimiento académico, dificultades de comprensión, inmadurez emocional, atención deficiente, necesidad de llamar la atención, la intención de dificultar la labor de enseñanza y aprendizaje.” (Cardoze, 2014)

“Es el alumno que hace ruidos innecesarios, se levanta para molestar a otros, hace comentarios fuera de tono o sin ninguna relación con lo que se está tratando, se pone a cantar o a silbar, se tira al piso o se quita los zapatos o parte del uniforme, gesticula o se convierte en el payaso del grupo.” (Cardoze, 2014)

1.1.6. Las actitudes desafiantes

“El alumno desafiante es aquel que reiteradamente se niega a colaborar o a seguir instrucciones que se le dan. Está constantemente poniendo a prueba la paciencia del docente” (Cardoze, 2014) “con su actitud opositora. No se trata del alumno que se siente con el derecho de defenderse de una injusticia, o de negarse a hacer algo que considera humillante para él. Su rebeldía se apoya en un argumento ilegítimo, obedeciendo más a una actitud irresponsable y negativa.” (Padilla y Marchan, 2017)

“La actitud desafiante está asociada muchas veces a la conducta agresiva, en parte porque suelen ser coexistentes en un mismo estudiante, y en parte porque el reto que le plantea al educador suele acabar en un forcejeo de intensidad creciente entre ambos. Es habitual que se dé más en jóvenes que tratan siempre de perturbar la clase. Aunque, es más común entre estudiantes de secundaria, no por eso deja de verse en algunos chicos de primaria, incluso de los primeros niveles.” (Padilla y Marchan, 2017)

1.1.7. El alumno que roba

Tomar cosas ajenas sin permiso con el propósito de apropiárselas, es un hecho que se da con cierta frecuencia en las escuelas y en todo lugar donde se congregan muchos niños. Es raro que estos hurtos o robos sean causados por una tendencia patológica que se conoce como cleptomanía y que es de muy difícil tratamiento. Generalmente los robos en las escuelas se deben a causas menos graves y más relacionadas con otros aspectos de la vida del estudiante. Se suele robar a otros estudiantes o a los maestros, útiles escolares, lápices o plumas, juguetes, prendas de las niñas, relojes, dinero, artículos de moda como calcamoniás, figuritas de colección, etc. La razón de estas conductas hay que buscarlas en:

- Necesidades afectivas no resueltas. El tomar algo que no se tiene puede compensar en cierta manera ese vacío.
- Necesidades materiales (se roba lo que no se puede comprar o para venderlo y obtener dinero).
- Deseos de llamar la atención de los padres, de los maestros.
- Interés de ganar la estima de los demás niños: Si se roba dinero, se puede repartir entre los amigos o comprar cosas para ellos en la tienda de la escuela.
- Intención de causar un perjuicio a un compañero al cual se quiere mal, ya sea porque se le envidia, o porque se está siempre en conflictos con él o ella.

1.1.8. El acoso sexual

La conducta de acoso sexual en las escuelas tampoco es infrecuente, dicha conducta no se presenta en la comunidad de Huallpa Isla; sin embargo vale señalar que la protagoniza un solo estudiante o un grupo de ellos en detrimento de una alumna o de un alumno sin la capacidad de defenderse. Suelen también ser víctimas en este sentido estudiantes con tendencia afeminada, con o sin su consentimiento. Puede darse como una broma pesada en la que se acorrala a una niña para levantarle la falda o bajarla la ropa interior; besarla a la fuerza; tocar las nalgas o sus genitales a otros alumnos o alumnas; o intentos serios de violación dentro de un baño o en un lugar apartado de la escuela. Contrariamente a lo que se pueda creer, pasa tanto en la escuela secundaria como en la primaria. “Se dan por situaciones familiares y personales. Estas situaciones pueden ser” (Cardoze, 2014):

- “No haber desarrollado la conciencia del respeto a los demás.” (Cardoze, 2014)
- “La presión de grupo, liderizado por algún estudiante insensato.” (Cardoze, 2014)
- “Experiencias de abuso sexual en niños de primaria.” (Cardoze, 2014)
- “Vida familiar promiscua en barrios donde la pobreza obliga a vivir en ambientes muy reducidos, en los que adultos y niños comparten dormitorio o camas.” (Cardoze, 2014)
- “Experiencias sexuales prematuras inducidas por otros muchachos o adultos del vecindario.” (Cardoze, 2014)
- “Influencia de lo que se ve en la televisión, revistas y películas pornográficas en niños o adolescentes que cuentan entre sus antecedentes alguno de los citados más arriba.” (Cardoze, 2014)

Ministerio de Educación del Perú (2017), “ante el acoso sexual y la violencia escolar emana una serie de protocolos para los diferentes casos que puedan presentarse en una comunidad educativa y tienen como objetivo ofrecer a las instituciones educativas los procedimientos para una atención oportuna, efectiva y reparadora de las situaciones de violencia y acoso que pudieran presentarse y detectarse en sus instituciones.”

Estos protocolos han sido aprobados mediante el Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU, “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescente”, de fecha 12 de mayo de 2018, y forman parte del Anexo 03 de dicho documento normativo.

Estos procedimientos de atención son liderados por el director junto con el coordinador de tutoría y el responsable de convivencia escolar del Comité de Tutoría y Orientación Educativa, siendo también muy importante el apoyo de los tutores, los docentes, los familiares y los estudiantes.

Para este fin se presentan seis (6) protocolos diferenciados según el tipo de violencia y el agresor, de la siguiente manera:

1.1.8.1. Situaciones de violencia entre estudiantes

Protocolo 1: violencia psicológica y física (sin lesiones)

Protocolo 2: violencia sexual y física (con lesiones y/o armas)

1.1.8.2. Situaciones de violencia del personal de la IE hacia estudiantes

Protocolo 3: violencia psicológica

Protocolo 4: violencia física

Protocolo 5: violencia sexual

1.3.8.3. Situaciones de violencia por un familiar u otra persona Protocolo 6: violencia psicológica, física y/o sexual

Asimismo, debido a su complejidad, la atención de la violencia requiere la intervención de diferentes servicios especializados (sociales, policiales, judiciales, de salud, etc.), que garanticen un procedimiento respetuoso de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, con celeridad, justicia y sin re victimización.

Es por ello que los Protocolos proponen a las escuelas una aproximación multisectorial e interdisciplinaria para el abordaje de las situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes, promoviendo coordinaciones y relaciones de cooperación con instituciones públicas y privadas con el objetivo de establecer redes locales, preparadas para brindar una atención integral ante cualquier situación de violencia que pudiera presentarse.

Finalmente, es importante señalar que los Protocolos tienen principalmente un carácter orientador y deben ser tomados como criterios de actuación. A partir de ellos, las instituciones educativas pueden decidir las medidas más adecuadas a seguir de acuerdo a las características de sus contextos sociales, territoriales y recursos cercanos, aunque siempre de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, (ver anexo cuadro 2).

1.1.9. El incumplimiento de deberes

“La indisciplina se manifiesta a menudo por una tendencia marcada a la negligencia hacia los deberes escolares, especialmente académicos. Es el alumno que no lleva tareas a la casa, que no entrega trabajos, que no estudia o lo hace muy superficialmente y con desgano, que no tiene orden en sus útiles escolares ni en su forma de trabajar. Es el alumno desmotivado para todo lo que sea esfuerzo académico. Como consecuencia de este abandono sus calificaciones siempre están en niveles de fracaso o en los límites, lo que los lleva a repetir grados. La desmotivación de estos alumnos tiene causas variadas siendo las más comunes: Dificultades para el aprendizaje, experiencias previas de malos resultados académicos, deficiencias en las habilidades de estudio bajo estado anímico o depresión, interés centrado en otros temas o actividades no relacionadas con lo que se hace o estudia en la escuela y docentes poco motivadores.” (Cardoze, 2014)

CAPÍTULO II

TRATAMIENTO Y PREVENCIÓN DE PROBLEMAS DE CONDUCTA EN LA IEIPM N° 60777 DE LA COMUNIDAD DE HUALLPA ISLA

“Las intervenciones en los problemas de conducta requieren un trabajo coordinado y conjunto por parte de todos los agentes implicados en el desarrollo psicosocial del niño.” (Cardoze, 2014)

2.1. Programas de intervención en problemas de conducta

Cuando se presenta el problema, la intervención dependerá de diversos aspectos y circunstancias tales como la edad del niño, su estado general, los síntomas que aparecen además de la topografía y funcionalidad de las conductas.

“Lozano, García, Lozano, Pedrosa y Llanas (2011), señalan que: los infantes desde el instante que nacen adaptan una estructura para la información que necesitan en su desarrollo también la estructura de pensamientos y es en ese momento donde se determinan las conductas y sentimientos conforme a el ambiente. Mencionan un tratamiento con constan de doce sesiones para realizarlo con un conjunto de estudiantes, de forma grupal. Es importante establecer la participación del estudiante y no criticar su aporte.” (Lozano et al 2011 citado por Custodio, 2018)

“Labrado et al. (2008) mencionan distintas técnicas que manejan para el tratamiento de problemas de conductas, estas son” (Custodio, 2018):

2.1.1. Entrenamiento en habilidades sociales

El entrenamiento en habilidades sociales (EHS)“ es una de las técnicas cognitivo-conductuales más potentes de las que se dispone actualmente, utilizándose para aumentar la eficacia interpersonal, para el tratamiento de diferentes problemas

psicológicos y para la mejora general de la calidad de vida, no obstante se refiere a una de las técnicas de intervención más dificultosas y esforzadas, ya que solicita instrucciones muy diversas de las áreas de la psicología por encontrarse, con regularidad específica por la subcultura en la que se procede el comportamiento a entrenar, el uso explícito del término habilidades significa que la conducta interpersonal consiste en un grupo de capacidades de actuación aprendidas, se maneja para la ansiedad social, depresión, esquizofrenia” (Pág. 22).

2.1.2. Terapia cognitiva de Beck

“Los autores antes mencionados indican que esta terapia pretende disminuir el malestar emocional y de conductas contraproducentes de los pacientes mediante la identificación y transformación de las cogniciones disfuncionales, se manipula para tratar factores psicoanalíticos específicos de la depresión que proporcionaron resultados contrarios a los predichos, adquirió ciertas características de tratamientos propios de la terapia conductual y admitió que el cambio conductual es un medio particular para lograr el cambio en las cogniciones y en las emociones.” (Custodio, 2018)

2.1.3. Técnicas de control del estrés

“Labrado et al. (2008) se refieren: a las técnicas de afrontamiento a una referencia inevitable al estrés, que no es algo de fuera, sino una señal que se asimila a desbordamiento, los elementos que lo determinan han sido excelentemente tratados. Lazarus señala dos grandes apartados que son los factores de la persona (modular la perfección de desbordamiento) y componentes de la situación. En las técnicas de afrontamiento son las que se concentran en la búsqueda del equilibrio que representa el antagonista del estrés que es la seguridad, se asume afrontar la situación estresante a un procedimiento para minimizar el malestar, es un tratamiento diseñada para la ansiedad y para otros tipos de alteraciones, estas técnicas inciden en el aprendizaje de nuevas habilidades.” (Labrado et al 2008 citado por Custodio, 2018)

2.1.4. Detención del pensamiento e intención paradójica

“Los autores antes mencionados revelan que tiene como finalidad controlar el surgimiento de cogniciones que pueden ser: Imágenes, recuerdos, contenidos verbales, etc. Y también para disminuir la frecuencia y duración, la diferencia de las técnicas de reestructuración cognitiva es principalmente a pensamientos de carácter, no es una estrategia para el tratamiento de pensamientos repetitivos más elaborados, tiene dos estrategias distintas: La interrupción del pensamiento no deseado y la renovación de este por imágenes o escenas que dificulten su reaparición. La detención se efectúa inicialmente utilizando un incentivo externo lo suficientemente extenso como para cambiar el foco atencional del sujeto e interrumpir el flujo de pensamiento. ” (Custodio, 2018)

2.1.5. Terapia racional emotivo-conductual y reestructuración cognitiva

Labrado *et al.* (2008) exponen:“ esta terapia conocida también (TREC) la tarea fundamental del terapeuta hacia los clientes será detectar, analizar y modificar las variables cognitivas desadaptadas, las cuales dependen de las conductas disfuncionales y emociones, las cuales serán sustituidas por patrones racionales y adaptativos para la modificación terapéutica.”

2.1.6. Técnicas de modelado

“Los autores antes mencionados indican que este es un progreso de aprendizaje por medio de la vigilancia del comportamiento de una o múltiples personas, el procedimiento es sencillo consiste que la persona observe modelos en vivo o filmados que exhiban los comportamientos que desea adoptar, mencionan que la conducta humana es por aprendizaje observacional, el modelado se puede aplicar en los casos de ansiedad, donde las conductas de acercamiento a las circunstancias temidas también desinhibe, así mismo facilitación de conductas, los mensajes publicitarios inducen a ciertas conductas ya que sirve como modelo para servir y aumentar la captación de lo observado, los cambios en la afección emocional y valencia afectiva.” (Custodio, 2018)

2.1.7. Técnicas operantes I: desarrollo de conductas

Labrado *et al.* (2008) comentan que: “las conductas que los individuos emiten voluntariamente y que las pueden controlar son llamadas conductas operantes, estas técnicas son necesarias para el manejo de conductas operantes ya sea para reducirlas o para eliminarlas permanentemente, estas se denominan técnicas operantes que son para la modificación de conductas, que son de los más antiguos, se utiliza técnicas como el moldeado, encadenamiento, desvanecimiento, y se utiliza reforzamientos negativos.”

2.1.8. Técnicas operantes II: reducción de conductas

“Los autores antes mencionados exponen que es una técnica para modificar el comportamiento de personas con el desarrollo de nuevas conductas, sin duda apoya para la reducción eliminación de estas, por ejemplo; fumar, gritar a los hijos, impuntualidad. El objetivo consistirá en hacer que a estas contingencias positivas vayan seguidas por contingencias negativas, el conjunto de estas técnicas desea simplemente reducir o eliminar una conducta incluso desadaptada, supone de una pérdida de reforzamiento para la persona.” (Custodio, 2018)

2.1.9. Técnicas operantes III: sistema de organización de contingencias

Labrado *et al.* (2008) indican que:“ intenta controlar varias conductas a la vez o varias personas a la vez (grupales) se utiliza múltiples contingencias que logran ser positivas o negativas, exige un control complejo, necesario para el desarrollo de sistemas contingencias más complejas, por lo que se pretende cambiar varias conductas ya que esta clase de demandas se conoce como sistemas de control de contingencias”.

“Se concluye que los problemas emocionales y de conducta son ocasionados por varios aspectos, enmarcando al principal que es el ambiente donde se desarrollan desde los primeros meses de vida, ya que los padres o encargados del niño en muchas ocasiones no muestran afectividad hacia los hijos, ni enseñan a cómo expresar sus emociones o lo puedan llegar a sentir en las situaciones estresantes para ellos, en pocas palabras no estimulan a que los hijos regulen las emociones, y así se expresen

apropiadamente en las distintas situaciones, y al reprimirle las emociones van generando agresividad, y donde lo demuestran en el colegio o escuela.” (Custodio, 2018)

2.2. Prevención de problemas de conducta

“En el nivel preventivo son necesarias actuaciones y programas dirigidos a los padres y al ámbito escolar que faciliten al niño un entorno sano y acogedor. Estos programas suelen ser efectivos, sobre todo los que se basan en datos empíricos y están encaminados a mejorar el autocontrol, prevenir la violencia, promocionar estrategias adecuadas de resolución de conflictos, desarrollar un autoconcepto positivo, mejorar la competencia social y escolar e incrementar la tolerancia y el respeto a la diversidad.” (Guía de Intervención, s.f)

Dennis Cardoze (s.f.), para la prevención de problemas de conducta y disciplina propone:

2.2.1. La disciplina como parte del currículo escolar

“Se entiende el currículo como el proceso de planificación de la enseñanza que incluye tanto las materias que se enseñan en la escuela, como un conjunto de decisiones metodológicas y organizativas. Es un marco general que se adapta a una realidad concreta para afrontar toda su diversidad. El currículo se adapta de acuerdo a las características y necesidades del alumnado resultando de ello programaciones de aula y programas de trabajo individualizado. La formación de los alumnos materia de disciplina debe también ser parte importante de este proceso curricular y por tanto, un tema que debe ser analizado, planificado y evaluado constantemente. El logro de la autodisciplina tiene que convertirse en una de las metas de la educación en las escuelas. Este objetivo se empieza a trabajar desde que los niños inician su etapa preescolar en la institución educativa para lo que se requiere llegar a una concepción uniforme y coherente de todos los docentes de la institución sobre la disciplina. Conseguir este consenso supone que se ha pasado por una etapa de capacitación y acuerdos previos del grupo de maestros o profesores con la dirección de la IE. La capacitación se

centrará en temas como: La disciplina positiva y su diferencia con la de tipo negativo, las etapas básicas del desarrollo psicológico de los niños y adolescentes, conocimiento de los factores que pueden predisponer a un estudiante a tener problemas de disciplina, la detección temprana de los alumnos que estén en riesgo de mostrar conductas no adecuadas o perturbadoras, entrenamiento en métodos de modificación de conducta en el aula, preparación en métodos de tratamiento cognitivo de los problemas de conducta, instrucción en mediación escolar, aprender a desarrollar clases más dinámicas y participativas, saber cómo establecer buenas relaciones con los padres de los alumnos y cómo incorporarlos a los esfuerzos por mejorar la disciplina de estos.” (Guía de Intervención, s.f)

“Como parte del currículo escolar, la disciplina tiene que ser planificada de acuerdo a las diferentes etapas evolutivas del niño. Será también importante entonces que los profesionales de la educación tengan conocimientos más amplios en esta rama de la Psicología. En la biblioteca de toda escuela, igual que en la personal de cada educador, es imprescindible la presencia de uno o más libros sobre psicología evolutiva (Pág. 53-54).” (Cardoze, 2014)

2.2.2. Enseñanza de la disciplina

“Una forma de evitar que se produzcan muchos conflictos de disciplina es entrenar sistemáticamente a los niños para que progresivamente vayan adquiriendo control de sus de las conductas y emociones sin necesidad de imposiciones externas. El aprendizaje de la autodisciplina conlleva en los niños y adolescentes: Adquirir la capacidad de aplazar la satisfacción de lo que se quiere, anticipar las consecuencias, negativas o positivas, de sus conductas; tener más capacidad de tolerar eventos no acordes con los propios deseos., aprender a postergar estas reacciones mientras se buscan respuestas alternativas más positivas, lograr la habilidad de resolver conflictos en las relaciones con los demás, la identificación de las situaciones que provocan reacciones adversas, entender la importancia de la autoorganización y la autodirección.” (Cardoze, 2014)

La enseñanza de la disciplina se desarrolla mediante: El establecimiento de límites claros y explicados desde un principio, el recordatorio de estos límites cada cierto tiempo y después de algunas situaciones específicas de crisis disciplinaria. Esto resulta más efectivo cuando se realiza a modo de una vivencia colectiva, haciendo que todo el grupo participe, la asociación de consecuencias placenteras al cumplimiento de los estos límites y a las buenas conductas, el manejo de las infracciones con calma y firmeza afectuosa, sin violencia ni estridencias, la instauración de algunas consecuencias inmediatas y también razonadas en casos de reincidencia de transgresiones. Las respuestas a las conductas indeseables no deben ser de ningún modo humillantes y la ayuda al niño transgresor de las normas a establecer y cumplir compromisos de no reincidencia. En estos casos, el compromiso tiene que ser muy concreto, bien comprendido por el alumno y relacionado con una conducta perturbadora específica.

2.2.3. La detección temprana de los niños en riesgo de tener problemas de disciplina

“Detectar niños que muestren señales de alteraciones de conducta o que puedan tenerlas en un futuro cercano es fundamental en un programa de prevención en la escuela. Hay dos momentos en los que se debe hacer: al iniciar el niño el preescolar (o en el maternal en el caso de las escuelas que ofrecen este nivel), y al inicio de cada año lectivo en todos los grados. Entre los primeros, una observación general del grupo permitirá conocer cuáles exhiben comportamientos de inadaptación o inadecuados ante situaciones en las cuales se espera otro tipo de reacciones. Son aquellos niños que muestran: Más irritabilidad, menos tolerancia ante las frustraciones, inclinación a imponerse a los demás, mayor propensión a la agresividad, menos motivación por aprender, mayor inquietud de la esperada para su edad física o mental, dificultad para seguir normas de juego, desobedientes reiteradas y poca aceptación de límites y rabietas frecuentes.” (Cardoze, 2014)

“Ante niños con estas tendencias o conductas el maestro requerirá conocer más a fondo sus antecedentes personales: Estilo de crianza (permisividad, sobreprotección, autoritarismo, negligencia disciplinaria), relación con sus hermanos o hermanas si las tiene, cómo es la conducta en casa, de qué manera intentan los padres

corregir las actitudes y conductas negativas, qué influencia ejercen otros familiares, cómo se han reforzado las conductas negativas y situaciones familiares desfavorables: abandono reciente de uno de los padres, maltrato, clima de violencia entre adultos, presencia de adultos o hermanos con enfermedad mental (incluyendo el alcoholismo y el abuso de drogas) (Pág., 57).” (Cardoze, 2014)

2.2.4. La autocrítica de los docentes

“Las medidas preventivas pasan obligadamente por un examen de conciencia de los educadores. Es una postura estéril el ignorar que el maestro puede influir de manera negativa las conductas de los estudiantes cargando toda la responsabilidad a este, a sus padres o a otras influencias externas. Las malas conductas no son siempre causadas por el educador pero este puede agravarlas o complicarlas. En otras ocasiones, la razón primordial de una mala disciplina por parte del alumno sí radica en la mala relación con el docente propiciada por este consciente o inconscientemente. El precepto socrático que dice “conócete a ti mismo” tiene mucha importancia para quien educa niños. Así, el docente debe comenzar por plantearse la tarea de examinar su personalidad lo que incluye hacerse preguntas como: ¿Soy una persona con poca autoestima?, ¿Reacciono con ira cuando enfrento dificultades?, ¿Me siento muy inseguro o insegura ante los alumnos?, ¿Me preocupa perder mi autoridad ante ellos?, ¿Estoy constantemente con temor de que se me supervise?, ¿Tengo algunos prejuicios contra niños de determinada etnia, cultura o familia?, ¿Mis primeras reacciones ante alumnos problemáticos es el rechazo?, ¿Tengo traumas no superados de mi niñez o adolescencia? ¿Pienso a menudo que los estudiantes hablan mal de mí o están en contra mía?, ¿Siento una aversión o sentimientos desagradables ante personas con discapacidades desde que era muy joven?, ¿Me cuesta mucho sentir afecto por los niños o por los adolescentes?, ¿Suelo ser una persona muy crítica, con mis alumnos?, ¿Acostumbro a humillar a los estudiantes que se portan mal o que no rinden bien?, ¿No es común que permita a los alumnos expresar sus opiniones o argumentar en su defensa cuando los acuso o castigo?, ¿Soy una persona muy reacia a aceptar críticas sobre mi desempeño profesional o mi manera de actuar?, ¿Soy una persona inclinada al autoritarismo?” (De la Cruz, 2016)

2.2.5. Técnicas de modificación de conducta

“Cuando se trata de modificar conductas en niños, son muchos los padres que se sienten perdidos. A continuación, se propone algunas técnicas útiles de modificación de conducta que se pueden aplicar en casa o en la escuela para conseguir que los niños controlen o corrijan comportamientos antisociales.” (De la Cruz, 2016)

“Utilizando estas técnicas de una manera adecuada se puede obtener buenos resultados desde edades muy pequeñas. Es importante valorar que técnica debe usarse en cada momento y no realizar una mezcla de varias sin conseguir el objetivo propuesto. Lo más importante a la hora de modificar la conducta de los niños, es crear en ellos la menor insatisfacción posible y que puedan cumplir con los estándares pedidos por los padres de una manera adecuada, y sin sentirse frustrados por estar sometidos a castigos y broncas diarias.” (De la Cruz, 2016)

2.2.5.1. Técnica de tiempo fuera

“La primera técnica de modificación de conductas, es muy sencilla y de fácil aplicación. El tiempo fuera es una técnica que puede aplicarse para modificar muchas conductas. La esencia de esta técnica consiste en apartar al niño a un sitio que carezca de estímulos positivos para él o ella, un lugar donde no tenga juegos o compañía con la que pueda entretenerse. No se trata de buscarle un sitio hostil, sino un lugar que le resulte aburrido. Debemos conseguir que esté en ese sitio que no le gusta durante un periodo de tiempo.” (De la Cruz, 2016)

“Aquí un ejemplo, un niño lleva mucho tiempo viendo la televisión, su padre decide apagar el televisor, y es entonces cuando el pequeño coge una gran rabieta ¿Cómo se puede gestionar la situación? Para aplicar correctamente la técnica de tiempo fuera se debe retirar al pequeño a un lugar que resulte poco gratificante para él o ella. Se hace inmediatamente después de que aparezca la conducta indeseable. Sin discutir con él o ella, y de forma pausada y tranquila, explicándole detalladamente que cuando corrija su conducta, se estará a su lado para jugar con él o ella, o realizar una actividad gratificante y divertida.” (De la Cruz, 2016)

“Esta técnica de modificación de conductas es muy sencilla, pero tiene un factor muy importante que se debe considerar, y es el tiempo que el niño debe de estar en la situación de tiempo fuera. El tiempo debe ser proporcional a la edad del niño, por lo tanto, a cada año que tenga el niño se le sumará un minuto, lo que viene a ser, en niños de 5 años, 5 minutos en tiempo fuera. Este dato es muy importante ya que si no se realiza de esta manera, la técnica puede ser aversiva para el niño, y por lo tanto, puede no tener los beneficios que deseamos. La edad en el desarrollo del niño juega un gran papel en la conducta del pequeño. Descubre las etapas del desarrollo del niño.” (De la Cruz, 2016)

2.2.5.2. Técnica de extinción

“Otra técnica importante, pero que no se suele aplicar correctamente es la extinción. Esta técnica de modificación de conductas, consiste en suprimir las recompensas que el pequeño espera conseguir con su conducta. La mayor parte de los mayores, presta atención a las transgresiones, es algo que resulta difícil de ignorar, y los pequeños lo saben y lo utilizan en su beneficio. Si el hijo contesta mal a los padres, consigue su atención: emprenden una discusión, intentan dar explicaciones, hacerle entrar en razón y convencerle.... La técnica de extinción consiste en eliminar todo aquello que refuerza la conducta indeseada del pequeño.” (De la Cruz, 2016)

“Por ejemplo, un niño que esté haciendo chantaje emocional a su madre para no ir al colegio con comentarios del tipo me llevas al cole para librarte de mí, ¿es que no quieres que pase tiempo contigo?, etc... En esta ocasión, se aplicaría la técnica de extinción de conductas, sustituyendo esos comentarios por algo gratificante. Una práctica adecuada, sería, por ejemplo, preguntar al pequeño sobre sus dibujos animados favoritos, ignorando el comentario que el niño había hecho anteriormente. Hacer como si no se le hubiera escuchado y se quisiera iniciar una conversación con él.” (De la Cruz, 2016)

“En la extinción es muy importante que siempre aparezca un sustituto gratificante ya que si esta técnica se lleva a cabo sin ser acompañada por un estímulo positivo, puede que el pequeño se sienta ignorado, repercutiendo negativamente en sus

emociones. Esta técnica no se debe utilizar ante conductas peligrosas. Descubre los tipos de aprendizaje cognitivo.” (De la Cruz, 2016)

2.2.5.3. Técnica de modelamiento

“Otra técnica muy útil, a la par que práctica, y que se puede aplicarse en diversas áreas, es el modelamiento. Esta técnica para modificar la conducta, consiste en imitar a la otra persona haciendo exactamente lo mismo que ha hecho ella. Aquí las neuronas espejo cobran gran importancia.” (De la Cruz, 2016)

“Un ejemplo útil en el que podemos utilizar esta técnica de modificación de conductas, es a la hora de enseñar al niño una nueva habilidad, como puede ser, por ejemplo, poner la mesa. Primero la madre o el padre debe realizar la tarea explicando cada paso que da, desde poner el mantel hasta sentarse a esperar la comida. Para ello, debe explicárselo al niño de la manera más didáctica posible para que preste atención.” (De la Cruz, 2016)

“Por ejemplo, un niño que le gustan los dibujos animados sobre superhéroes se puede imaginar que cada elemento que coloca en la mesa (vasos, cubiertos, servilletas.) es un superhéroe que va a reunirse a la base (la mesa) con el resto de amigos. Los padres deben de ponerle el mismo ímpetu que pondría el niño para que así sea más entretenido. Una vez el padre o madre que ha realizado el modelamiento debe recoger todo lo que había puesto y dejarle al niño que él lo repita ahora sin ayuda.” (De la Cruz, 2016)

“Si el pequeño se equivocará en algo es bueno no reprenderle y esperar a ver si a la siguiente vez consigue acordarse de lo que anteriormente no había hecho bien.

Importancia de la motivación en el aprendizaje.” (De la Cruz, 2016)

2.2.5.4. Técnica de economía de fichas

“La economía de fichas es otra técnica de modificación de conductas que puede ser muy divertida para padres y niños. Se trata de establecer un sistema de recompensas en el cuál, para obtener un premio (comida favorita, juguete, excursión,

juegos mentales, etc...) deberá desarrollar determinadas conductas deseadas (los deberes, ordenar su habitación, lavarse los dientes, ayudar a poner la mesa, etc...) y dejar de hacer otras que deben concretarse.” (De la Cruz, 2016)

“Un ejemplo útil, cada vez que el pequeño realiza la conducta deseada se le entregará inmediatamente un reforzador (fichas, puntos, etc...) el niño irá recogiendo estas recompensas hasta llegar al número que hemos determinado, momento en el que se le entrega el premio final. Lo importante de esta estrategia para modificar la conducta, es que el niño se dé cuenta de que obtiene muchos más beneficios y privilegios cuando se comporta de forma adecuada.” (De la Cruz, 2016)

“Es importante que se cuente con una pizarra o cartulina que esté visible para todos los miembros de la familia, donde se pueda ver el estado de los puntos obtenidos semanalmente. Se debe fijar y pactar de antemano los premios que se entregaran. Deben ser recompensas claras y que resulten realmente atractivas para el niño, y deben aparecer reflejadas en la pizarra.” (De la Cruz, 2016)

“Cada vez que se entregue una ficha o punto, se debe acompañarlo de comentarios positivos Estoy muy contento porque te has esforzado. Descubrir las diferentes formas de elogiar que fomentan la autoestima en niños.” (De la Cruz, 2016)

“Además en esta técnica se puede incorporar la pérdida de puntos cuando el niño no cumple con el objetivo que tenía establecido. De esta forma se controla muy bien que el niño cumpla con sus obligaciones y no sea castigado con nada aversivo cuando no lo haga. Este sistema es muy útil en los colegios y en la mayoría de ellos se aplica pero tiene mucha eficacia también aplicado en casa.” (De la Cruz, 2016)

2.2.5.5. Técnica de intención paradójica

“La técnica de modificación de conducta intención paradójica es una técnica con muy buenos resultados pero resulta compleja, ya que se trata de pedirle al niño que haga aquello que justamente los mayores desean evitar.” (De la Cruz, 2016)

“Por ejemplo, cuando un niño desobedece continuamente la orden de recoger sus juguetes, y siempre se niega sistemáticamente a ordenar. El niño cada día entra en una dinámica de provocación. Qué sucedería si un día los padres le dijeran: Hoy no quiero que recojas, quiero que no hagas absolutamente nada.” (De la Cruz, 2016)

“La primera sensación que le vendrá al niño a la cabeza será satisfactoria porque no tiene que esforzarse en hacer lo que no le gusta hacer. Sin embargo, en ese momento los padres deben de ingeniar alguna actividad divertida con el resto de los hijos, o entre sí. Como por ejemplo, cocinar una receta divertida, contar cuentos, reírse mucho. El niño querrá participar, sin embargo los padres deben decirle que no, que siga sin hacer nada, que era lo que él quería.” (De la Cruz, 2016)

“Esta técnica tiene varias limitaciones y debe valorarse antes la idoneidad del perfil del niño ya que puede causar la acción contraria y por ello no resultar del todo útil. Si después de aplicar estas técnicas de modificación de conductas, el niño sigue sin responder correctamente, siempre se puede acudir a especialistas para que realicen una exploración neuropsicológica completa y puedan descartar cualquier tipo de desorden neurológico.” (De la Cruz, 2016)

“El bienestar y desarrollo conductual en la infancia, depende de los padres y educadores. Los niños no responden como los adultos, por lo que siempre debe adaptarse todas las modificaciones de conducta a lo que ellos necesiten.” (De la Cruz, 2016)

CONCLUSIONES

PRIMERA: El comportamiento de los niños y en las instituciones educativas ha sido siempre una constante de preocupación y tema que ha dado lugar a numerosas investigaciones y escritos. En la actualidad sigue siendo un aspecto de la vida escolar que, en vez de solucionarse, se va haciendo más preocupante, incluso en países de cultura más avanzada; es una situación compleja, condicionada por factores diversos que se entrelazan y por tanto, sin una causa única a la cual apuntar. No obstante, es común que de un sector a otro se lancen acusaciones de culpabilidad, por la mala aplicabilidad de las normas que regulan la prevención de la mala conducta en las instituciones educativas.

SEGUNDA: Solamente se puede considerar inapropiada o inadecuada la conducta de un estudiante que lo perjudique a él o a sus compañeros en el proceso de aprendizaje, o para su formación en general, pero siempre y cuando este aprendizaje y esta formación estén centrados en lo que es bueno para él y no para un determinado sistema educativo, escuela o docente. Es decir hay conductas que deben ser siempre corregidas porque no son beneficiosas para una educación que quiera transmitir valores universales y dejar conocimientos y destrezas útiles para la vida del estudiante. Así, por ejemplo, conductas que deben ser eliminadas son todas aquellas que van en detrimento de la integridad física o psicológica del mismo alumno, de sus compañeros o de otras personas; las que perjudican las pertenencias materiales de los demás alumnos o las instalaciones o equipos de la escuela; todo comportamiento que perturbe la atención y concentración en una tarea o lección, tanto de quien las ejecuta como de los demás alumnos; los actos de irresponsabilidad como negarse a cumplir con sus obligaciones académicas, ya sea no haciendo las tareas encomendadas o abandonar las clases sin permiso de padres o docentes.

TERCERA: No hay ni habrá instituciones educativas donde no se den conductas perturbadoras de parte de los estudiantes, es parte normal de la vida en todas

sus etapas, es una fantasía pretender que se pueden eliminar por completo, pues entonces no se estaría tratando con seres humanos aún en formación. Lo importante es cómo evitar que esas conductas sean ocasionadas por el mismo sistema o por las mismas personas (padres o docentes) que tienen por finalidad educar a esos niños, así como también, ver esas conductas y las crisis que provocan como momentos propicios que se deben aprovechar para el aprendizaje y la formación de la persona.

CUARTA: Los estudiantes que presentan conductas perjudiciales para ellos o para los demás, son niños que necesitan ser ayudados, ellos tienen problemas que resolver y no son conscientes o no saben cómo hacerlo, son en todo caso, alumnos con una necesidad educativa especial; agredirlos, rechazarlos o sancionarlos severamente con expulsiones, lejos de ayudarlos les profundiza el problema.

RECOMENDACIONES.

Se recomienda lo siguiente:

- Brindar charlas sobre importancias loa problemas de conducta en la escuela.
- Capacitar sobre los problemas de conducta escolar a docentes y padres de familia.
- Brindar charlas de motivacion a estudiantes sobre la importancia de la convivencia en la escuela.

REFERENCIAS CITADOS

Andrade, P. y betancourt, D. (2008). "Prácticas parentales: Una medición integral". En S. Rivera-Aragón, R.

De la Cruz Belerda, Noemí (2017) Modificaciones de Conducta. Recuperado el 02 de febrero de 2019. De: <https://blog.cognifit.com/es/modificacion-deconducta/>

Calvo Hernández, P; Castro Sánchez. J.; García Correa A. y Marrero Rodríguez, G. Percepción del Profesorado Sobre a Indisciplina en sus Aulas. Recuperado el 01 de febrero de 2019 de: http://www2.ulpgc.es/descargadirecta.php?codigo_archivo=4593

Dennis Cardoze (s.f.) Los problemas de disciplina en la escuela: Manual para docentes-Pdf. Recuperado el 28 de enero de 2019 de: <http://www.meduca.gob.pa/sites/default/files/DNEE/page/doc/Los%20problemas%20de%20conducta%20en%20la%20escuela,%20Manual%20para%20el%20doce.pdf>

Cardoze, D. (2014). Los problemas de disciplina en la escuela: Manual para docentes. Recuperado de: <https://www.slideshare.net/melinamariconi/los-problemas-deconducta-en-la-escuela-manual-para-el-doce-2>

Custodio, M. (2018). Problemas emocionales y de conducta (Estudio realizado con los estudiantes de quinto grado de primaria de la Escuela José Joaquín Palma de la ciudad de Quetzaltenango). Recuperad de: <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjrkd/2018/05/22/Custodio-Maria.pdf>

De la Cruz, N. (2016). Modificación de conducta: 5 Técnicas que reducen conductas rebeldes en niños [Entrada de Blog]. Recuperado de:<http://ponceanaponce.blogspot.com/2016/>

Díaz-Loving, R. Sánchez-Aragón, e I. Reyes-Lagunés, (2008). La Psicología Social en México. Volumen XII. México: AMEPSO, 561-565

Garaigordobil, Maite y Maganto, Carmen (2012) Manual Screening de Problemas Emocionales y de Conducta Infantil – Ediciones TEA-Madrid.

Guía de Intervención. (s.f). Guía de Intervención. Recuperado de:<https://es.slideshare.net/AmaiurSoloetaUsategu/gua-deintervencion>

Gotzens, C. La disciplina en la escuela. Pirámide, Madrid 1986. Recuperado el 01 de febrero de 2019 de:
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2515852.pdf>

Lozano, L. et al. (2011). Guía Los trastornos afectivos en la escuela. España: Gráficas Careaga (Salinas – Asturias). Páginas 13-14, 45-124.

Merino, I. (2014). Niños con problemas de conducta en el colegio. Bekia y Padres. Edición electrónica. Recuperado el 30 de enero de 2019 de:
<http://www.bekiapadres.com/articulos/ninos-problemas-conductacolegio/>

Padilla, M. y Marchan, T. (2017). Comportamiento De Los Alumnos En Las Instituciones Educativas Del Nivel Secundaria Del Sector Estatal De Nuevo Chimbote, 2015. Recuperado de:<http://repositorio.uns.edu.pe/bitstream/handle/UNS/3080/47064.pdf?isAllowed=y&sequence=1>

Tanner L. N. La disciplina en la enseñanza y el aprendizaje, Interamericana 1980.

Problema de conducta en la educación básica regular

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	silو.tips Fuente de Internet	9%
2	repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	sigla.regionlambayeque.gob.pe Fuente de Internet	3%
4	recursosbiblio.url.edu.gt Fuente de Internet	3%
5	Submitted to Universidad Estatal a Distancia Trabajo del estudiante	2%
6	www.cenea.com.mx Fuente de Internet	1%
7	repositorio.ulvr.edu.ec Fuente de Internet	<1%
8	repositorio.uap.edu.pe Fuente de Internet	<1%
9	www.scribd.com Fuente de Internet	<1%



10	archive.org Fuente de Internet	<1 %
11	repository.eafit.edu.co Fuente de Internet	<1 %
12	repositorio.uan.edu.co Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 15 words

Excluir bibliografía

Activo



Oscar Calixto La Rosa Feijoo
Asesor.